

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

127**NAVALCARNERO NÚMERO 3****EDICTO**

Doña Rosa María Peña Timón, secretaria del Juzgado de primera instancia número 3 de Navalcarnero.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 459 de 2008, a instancias de doña María José García Cardaña, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de la siguiente finca:

Inmueble urbano, casa en ruinas sita en el término municipal de Navalcarnero, sita en la calle Cuesta de la Parra, número 50, y que consta de planta baja y sobrado, con una superficie de 110 metros cuadrados, finca número 8883, inscrita en el registro de la propiedad número 1 de Navalcarnero, al folio 125, tomo 355, libro 145, inscripción primera.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Navalcarnero, a 27 de mayo de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/6.322/10)